



Instituto Rafael Pombo, Floridablanca

Gestión: Directiva

Procedimiento: Cultura Institucional,
Comunicación Organizacional

CÓDIGO	GD-04-F03
FECHA	05-09-2017
VERSIÓN	03

Señor padre de familia si su hijo cumple con alguna de estas situaciones, puede enviar vía correo electrónico los documentos en archivo PDF

1. Certificado médico para estudiantes con **necesidades educativas especiales (ENEE)** quienes estén en esta condición incluyendo enfermedades catastróficas.
2. Si es víctima del conflicto armado presentar documento verificable quienes estén en esta condición.
3. Si pertenece a algún grupo étnico o resguardo declararlo por escrito debidamente autenticado.
4. Si es extranjero. documentación legal de entrada al país de migración Colombia y visa de estudiante, PEP. (resolución No. 1238 del 16 de mayo de 2018, artículo 13 parágrafo No. 2)

Nota: Los documentos deben ser enviados en el momento de hacer el proceso virtual. Sin el cumplimiento de todo el proceso la matrícula no será legalizada

Correo para enviar documentos adicionales: documentos@rafaelpomboinstituto.edu.co



Carrera 6 No. 46-18 lagos II – Floridablanca
Teléfonos: 6480896 - 6751059 fax. Est. 101
www.institutorafaelpombo.edu.co
Email.: rafaelpomboinstituto@gmail.com

